Rizobacter

- LEGAJO IMPOSITIVO PARA TERCEROS –

2022/2023

DATOS DE LA COMPAÑÍA	
Razón Social:	**RIZOBACTER ARGENTINA S.A.**
C.U.I.T.:	**30-59317405-7**
Domicilio:	**Av. Arturo Frondizi 1150 (Parque Industrial)**
Código Postal:	**B2702AME**
Localidad:	**Pergamino (Buenos Aires)**
MEDIOS DE CONTACTO POR CUALQUIER CONSULTA - ÁREA IMPOSITIVA	
Teléfono:	**+54 2477- 409400**
Internos:	**211 – 730**
Correo Electrónico:	**impuestos@rizobacter.com.ar**

SITUACIÓN IMPOSITIVA

INSCRIPTOS EN LOS SIGUIENTES IMPUESTOS NACIONALES:

- Impuesto a las Ganancias.
- Impuesto al Valor Agregado.
- Régimen de Seguridad Social.

IMPUESTOS PROVINCIALES:

- Inscripto en Convenio Multilateral de Ingresos Brutos.
- N.º Inscripción: 30593174057/902.
- Jurisdicciones incorporadas en Convenio Multilateral:

901 - Capital Federal	906 - Chaco	913 - Mendoza	919 - San Luis
902 - Buenos Aires	908 - Entre Ríos	914 - Misiones	921 - Santa Fe
904 - Córdoba	909 - Formosa	916 - Río Negro	922 - Sgo. del Estero
905 - Corrientes	911 - La Pampa	917 - Salta	924 - Tucumán

- Jurisdicciones NO incorporadas en Convenio Multilateral:

903 - Catamarca	910 - Jujuy	915 - Neuquén	920 - Santa Cruz
907 - Chubut	912 - La Rioja	918 - San Juan	923 - Tierra del Fuego

SOMOS AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN EN LOS SIGUIENTES IMPUESTOS:

Somos Agentes de Retención de:

i. Impuesto a las Ganancias según la Resoluciones Generales AFIP 830/2000 y modif., 2073/2006 y modif., 1575/2003 y modif. y 4139/1996 y modif.

ii. Impuesto al Valor Agregado según las Resoluciones Generales de AFIP 1575/2003 y modif., 1394/2004 y 2233/2007 y modif.

iii. Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
- Buenos Aires – Disposición Normativa Serie "B" N.º 1/2004 ARBA y modif.
- Santa Fe – Resolución General 15/1997 API y modif.
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Resolución 364 AGIP 2016 y modif.
- Entre Ríos –Resolución 396/2016 ATER y modif.
- Tucumán – Resolución 23/2002 y modif.
- Misiones – RG 03/1993 y modif.

iv. Sistema Único de Seguridad Social, los siguientes regímenes:
- Personal Eventual.
- Servicio de Limpieza de Inmuebles.
- Servicio de Investigación y Seguridad.
- Empresas Constructoras.

Somos Agentes de Percepción de:

i. Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:
- Buenos Aires – Disposición Normativa Serie "B" N.º 1/2004 ARBA y modif.
- Santa Fe – Resolución General 15/1997 API y modif.
- Tucumán – Resolución General 86/2000 y modif.
- Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Resolución 364 AGIP 2016.
- Entre Ríos – Resolución 396/2016 ATER & Resolución 318/2016
- Misiones – RG 03/1993 y modif.
- La Pampa – Resolución 54/2007 y modif.
- Salta - RG (DGR Salta) 6/2005 y modif.

ii. Impuesto al Valor Agregado según la Resolución General AFIP 2459/2008 y modif.

A continuación, se expone un cuadro resumen de la situación impositiva de RIZOBACTER ARGENTINA S.A. junto con la Normativa que lo respalda.

A NUESTROS AGENTES DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN *(ver en archivos adjuntos si se posee certificado de Exclusión):*

Jurisdicción:	Retenciones:	Normativa:	Percepciones:	Normativa:
901 – Capital Federal	Padrón.	RG 296/2019	Padrón.	RG 296/2019
902 – Buenos Aires	Padrón.	DN'B' 1/2004	Padrón.	DN'B' 1/2004
904 – Córdoba	Padrón.	Decreto 1205/2015	Padrón.	Decreto 1205/2015
905 – Corrientes	Coef < 0.1000 (Ver CM05)	RG 165/2000.	Coef < 0.1000 (Ver CM05)	RG 165/2000.
906 – Chaco	1,5 %	RG 1749/2013 - Art 5, Inc D.	2 %	RG 1194/1994 – Art 3, Inc A, Sub Inc B
908 – Entre Ríos	No corresponde.	Coef. Menor a 10% - RG 573/2005 Art. 23	No corresponde.	Coef. Menor a 10% - RG 572/2005 Art 20
909 – Formosa	No corresponde.	RG 28/1997 – Nota Aclaratoria Adjunta.	No corresponde.	Coef. Menor a 10% - RG 23/2014 Art 2, Ap D.
911 – La Pampa	2 %	RG 54/2007 – Anexo II, Ap B.	2,5 %	RG 54/2007 – Anexo VII, 4to párrafo.
913 – Mendoza	No corresponde.	Coef. Menor a 10% - RG 19/2012 - Art 8, Inc G.	1,5 %	RG 30/1999 – Anexo IV, Alícuotas, Inc B.
914 – Misiones	No corresponde.	RG 3/1993 – Párrafo 2; Inc. B; Art. 3.	No corresponde.	RG 3/1993 – Art 12 – Nota Aclaratoria adjunta.
916 – Río Negro	No corresponde.	Coef. Menor a 3% - RG 985/2018 – Art 8, Pto 7.	No corresponde.	RG 985/2018 – Art. 8 - Nota Aclaratoria adjunta.
917 – Salta	3,6 % x 50 %	RG 8/2003 – Art 5, Inc A	3,6 % x 'Coef CM 05'	RG 6/2005 – Art 8, Inc B, Ap C
919 – San Luis	2,5 % x 50 %	RG 6/2010 – Art 9 y 10	No corresponde.	Coef. Menor a 10% - RG 16/2007 - Art 6
921 – Santa Fe	0,7 %	RG 15/1997 – Art. 5, Reg. General, F1276 WEB	No corresponde.	Ag. Perc. – RG 15/1997 – Art 26, F1276 WEB
922 – Sgo. del Estero	1,5 % x 50 %	RG 34/2017 – Art. 6, Ap I, Pto 2 B / Ind. Manuf.	1 %	RG 17/1995 – Art 2
924 – Tucumán	'Padrón' x 50 % x 'Coef'	RG 23/2002 – Art 7	'Padrón' x 50 % x 'Coef'; 'Padrón' x 50 %	RG 86/2000 – Art 3

En las jurisdicciones no enumeradas en el Cuadro Resumen precedente (903, 907, 910, 912, 915, 918, 920 y 923), no corresponde que nos practiquen Retenciones y/o Percepciones de Ingresos Brutos por no encontrarnos Inscriptos en las mismas (ver CM 01 adjunto)

- **En el Impuesto a las Ganancias:** En caso de que RIZOBACTER ARGENTINA SA posea Certificado de Exención/Exclusión, se encontrará adjunto en el legajo.
- **En el Impuesto al Valor Agregado:** En caso de que RIZOBACTER ARGENTINA SA posea Certificado de Exención/Exclusión, se encontrará adjunto en el legajo.
- **En el Sistema Único de Seg. Social:** Contrib. Patronales: Somos sujetos pasibles de retenciones por el Régimen General (RG 1784/2004 – Art. 4).

"RIZOBACTER ARGENTINA S.A." NO ACEPTARÁ RETENCIONES Y/O PERCEPCIONES QUE NO CORRESPONDAN A SU CONDICIÓN.

A continuación, se adjuntan las constancias correspondientes:

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

RIZOBACTER ARGENTINA S A CUIT: ***30-59317405-7***

Forma Jurídica: ***SOC. ANONIMA***

Fecha Contrato Social: ***22-08-1983***

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

SIRE - IVA - 499	06-2020
SIRE - IVA - 777	06-2020
SIRE - IVA - 831	06-2020
SIRE - IVA - 966	06-2020
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2007
REG. INF. - CITI - VENTAS	06-2008
REG. INF. - CITI - COMPRAS	01-2005
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	01-2010
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 22	03-1996
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 99	03-2014
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 116	01-2000
SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 160	01-2000
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 254	06-2020
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 255	06-2020
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 499	03-2014
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 786	03-1996
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 831	11-2015
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	05-2003
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 740	09-2015
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742	01-2008
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748	05-2015
RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 754	05-2015
GANANCIAS SOCIEDADES	11-1991
IVA	04-1989
REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	11-1980

****

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.

- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	*329090 (F-883) INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.*	Mes de inicio: *12/2015*
Secundaria(s):	*462131 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (INCLUYE ARROZ), OLEAGINOSAS Y FORRAJERAS EXCEPTO SEMILLAS*	Mes de inicio: *11/2013*
	466932 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE ABONOS, FERTILIZANTES Y PLAGUICIDAS	Mes de inicio: *12/2015*
	202101 (F-883) FABRICACIÓN DE INSECTICIDAS, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE USO AGROPECUARIO	Mes de inicio: *12/2015*
	11211 (F-883) CULTIVO DE SOJA	Mes de inicio: *03/2016*
	11121 (F-883) CULTIVO DE MAÍZ	Mes de inicio: *03/2016*
	16150 (F-883) SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE SEMILLAS PARA SU SIEMBRA	Mes de inicio: *01/2018*
	461099 (F-883) VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MERCADERÍAS N.C.P.	Mes de inicio: *10/2019*

Mes de cierre ejercicio comercial: ***6***

DOMICILIO FISCAL - AFIP

AVDA. DR. ARTURO FRONDIZI 1150 - NO DETERMINADO : PARQUE INDUSTRIAL
PERGAMINO
2700-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: ***16-03-2022*** a ***15-04-2022***

Hora **16:01:22** Verificador **109609647225**

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP **http://www.afip.gob.ar**.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede
14/03/2022 16:15	902 - BUENOS AIRES

Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-59317405-7		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

Av. Pte. Arturo Frondizi 1150 - PERGAMINO - PERGAMINO (2700)

Domicilio Principal de Actividades

Av. Pte. Arturo Frondizi 1150 - Partida: 0820590970 - PERGAMINO - PERGAMINO (2700)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: Leg.15284 P.J.PBA / Fecha. I.G.J.: 1983-10-20 / Fecha Cierre Ejercicio: 2006-06-30 / Duración Años: 99

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	11112	Cultivo de trigo	01/02/2022	
S	013	11112	Cultivo de trigo	01/02/2022	
S	002	11211	Cultivo de soja	01/05/2019	
S	013	11211	Cultivo de soja	01/05/2019	
S	002	16150	Servicios de procesamiento de semillas para su siembra	01/01/2018	
S	002	202101	Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	01/12/2015	
S	002	204000	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos	01/12/2015	
S	002	242100	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	01/12/2015	31/12/2017
S	002	329030	Fabricación de carteles, señales e indicadores -eléctricos o no-	01/01/2003	01/01/2003
S	002	329040	Fabricación de equipo de protección y seguridad, excepto calzado	01/01/2003	01/01/2003
S	002	329091	Elaboración de sustrato	01/01/2003	01/01/2003
P	002	329099	Industrias manufactureras n.c.p.	01/01/2003	
S	002	369990	Industrias manufactureras n.c.p.	01/01/2003	31/12/2017
S	002	461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	01/10/2019	
S	011	461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	01/10/2019	
S	002	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/10/2019	
S	011	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/10/2019	
S	002	466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	01/01/2003	
S	002	512111	Venta al por mayor de materias agrícolas y de la silvicultura	01/01/2003	30/04/2013
S	002	514931	Venta al por mayor de sustancias químicas e industriales	01/01/2003	31/12/2017
S	002	519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	01/01/2003	30/04/2013
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/10/2019	

NOTA:

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede
14/03/2022 16:15	902 - BUENOS AIRES

Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-59317405-7		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

Av. Pte. Arturo Frondizi 1150 - PERGAMINO - PERGAMINO (2700)

Domicilio Principal de Actividades

Av. Pte. Arturo Frondizi 1150 - Partida: 0820590970 - PERGAMINO - PERGAMINO (2700)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: Leg.15284 P.J.PBA / Fecha. I.G.J.: 1983-10-20 / Fecha Cierre Ejercicio: 2006-06-30 / Duración Años: 99

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	741000	Servicios de diseño especializado	01/01/2003	01/01/2003
S	002	749001	Servicios de traducción e interpretación	01/01/2003	01/01/2003
S	002	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	01/01/2003	01/01/2003
S	002	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	01/01/2003	01/01/2003
S	002	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	01/01/2003	01/01/2003
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	01/01/2003	31/12/2017
S	002	822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	01/01/2003	01/01/2003
S	002	822009	Servicios de call center n.c.p.	01/01/2003	01/01/2003
S	002	823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	01/01/2003	01/01/2003
S	002	829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	01/01/2003	01/01/2003
S	002	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	01/01/2003	01/01/2003
S	002	829909	Servicios empresariales n.c.p.	01/01/2003	

NOTA:

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	01/01/2003		902 - BUENOS AIRES	06/11/1980	
903 - CATAMARCA	01/01/2003	01/01/2008	904 - CORDOBA	01/01/2003	
905 - CORRIENTES	01/07/2016		906 - CHACO	01/01/2003	
908 - ENTRE RIOS	01/01/2003		909 - FORMOSA	01/08/2015	
910 - JUJUY	01/01/2003	01/01/2008	911 - LA PAMPA	01/01/2003	
913 - MENDOZA	01/07/2016		914 - MISIONES	01/10/2016	
915 - NEUQUEN	01/01/2003	01/01/2008	916 - RIO NEGRO	01/07/2016	
917 - SALTA	01/01/2003		918 - SAN JUAN	01/01/2003	01/01/2008

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Sistema Padron Web
Ingresos Brutos Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede
14/03/2022 16:15	902 - BUENOS AIRES

Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-59317405-7		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Información modificada en el trámite

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

Av. Pte. Arturo Frondizi 1150 - PERGAMINO - PERGAMINO (2700)

Domicilio Principal de Actividades

Av. Pte. Arturo Frondizi 1150 - Partida: 0820590970 - PERGAMINO - PERGAMINO (2700)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: Leg.15284 P.J.PBA / Fecha. I.G.J.: 1983-10-20 / Fecha Cierre Ejercicio: 2006-06-30 / Duración Años: 99

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
919 - SAN LUIS	01/07/2016		921 - SANTA FE	01/01/2003	
922 - STGO DEL ESTERO	01/07/2016		924 - TUCUMAN	01/01/2003	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

Si.Fe.Re.
Sistema Federal de Recaudación

CM 05

Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Convenio Multilateral

Solo Presentación

OSIRIS

N° de Formulario

5867

N° Verificador

210473

CUIT:	30-59317405-7	Contribuyente:	RIZOBACTER ARGENTINA S.A.	Sede:	902
Anticipo:	202100	Secuencia:	Original	Tipo:	Resto
Datos	DDJJ presentada el 16/03/2022 - 11:26:23 ante AFIP, Nº de Transacción 841509794				

Resumen del período fiscal

Jurisdicción	Coeficiente	Base Imponible	Ant. Liquidado	Retenciones	Percepciones	S. F. Contribuyente
901 CAPITAL FEDERAL						
902 BUENOS AIRES						
903 CATAMARCA						
904 CORDOBA						
905 CORRIENTES						
906 CHACO						
907 CHUBUT						
908 ENTRE RIOS						
909 FORMOSA						
910 JUJUY						
911 LA PAMPA						
912 LA RIOJA						
913 MENDOZA						
914 MISIONES						
915 NEUQUEN						
916 RIO NEGRO						
917 SALTA						
918 SAN JUAN						
919 SAN LUIS						
920 SANTA CRUZ						
921 SANTA FE						
922 SANTIAGO DEL						
923 TIERRA DEL FUEGO						
924 TUCUMAN						

INFORMACIÓN NO RELEVANTE PARA TERCEROS

Si.Fe.Re.
Sistema Federal de Recaudación

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

CM 05

Solo Presentación

OSIRIS

N° de Formulario
5867

N° Verificador
210473

CUIT: 30-59317405-7	Contribuyente: RIZOBACTER ARGENTINA S.A.	Sede: 902
Anticipo: 202100	Secuencia: Original	Tipo: Resto
Datos	DDJJ presentada el 16/03/2022 - 11:26:23 ante AFIP, Nº de Transacción 841509794	

Declaración de Actividades

Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero
11211 Cultivo de soja	2				
11211 Cultivo de soja	13				
16150 Servicios de procesamiento de	2				
202101 Fabricación de insecticidas, plaguicidas	2				
204000 Servicios industriales para la	2				
329099 Industrias manufactureras n.c.p.	2				

INFORMACIÓN NO RELEVANTE PARA TERCEROS

Declaración de Exenciones por Jurisdicción

Monto IVA Débito Fiscal Devengado	***INFORMACIÓN NO RELEVANTE PARA TERCEROS***
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :	
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA	

Fecha de Cierre del balance: 30/06/2021

El que suscribe [redacted], DNI Nro : [redacted] en carácter de APODERADO declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo

Si.Fe.Re.
Sistema Federal de Recaudación

CM 05

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

Solo Presentación

OSIRIS
N° de Formulario
5867
N° Verificador
210473

CUIT:	30-59317405-7	Contribuyente:	RIZOBACTER ARGENTINA S.A.	Sede:	902
Anticipo:	202100	Secuencia:	Original	Tipo:	Resto

Datos: DDJJ presentada el 16/03/2022 - 11:26:23 ante AFIP, Nº de Transacción 841509794

Declaración de Actividades

Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero
461012 Venta al por mayor en comisión o	2				
461012 Venta al por mayor en comisión o	11				
461099 Venta al por mayor en comisión o	2				
461099 Venta al por mayor en comisión o	11				
466932 Venta al por mayor de abonos,	2				
649999 Servicios de financiación y actividades	2				

INFORMACIÓN NO RELEVANTE PARA TERCEROS

Declaración de Exenciones por Jurisdicción

Monto IVA Débito Fiscal Devengado	***INFORMACIÓN NO RELEVANTE PARA TERCEROS***
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :	
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA	

Fecha de Cierre del balance: 30/06/2021

El que suscribe [redacted], DNI Nro.: [redacted] en carácter de APODERADO declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo

Si.Fe.Re.
Sistema Federal de Recaudación

CM 05

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Convenio Multilateral

Solo Presentación

OSIRIS

N° de Formulario
5867

N° Verificador
210473

CUIT: 30-59317405-7	Contribuyente: RIZOBACTER ARGENTINA S.A.	Sede: 902
Anticipo: 202100	Secuencia: Original	Tipo: Resto

Datos: DDJJ presentada el 16/03/2022 - 11:26:23 ante AFIP, Nº de Transacción 841509794

Declaración de Actividades

Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alicuota cero
829909 Servicios empresariales n.c.p.	2				

INFORMACIÓN NO RELEVANTE PARA TERCEROS

Declaración de Exenciones por Jurisdicción

Monto IVA Débito Fiscal Devengado	***INFORMACIÓN NO RELEVANTE PARA TERCEROS***
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :	
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA	

Fecha de Cierre del balance: 30/06/2021

El que suscribe [redacted], DNI Nro.: [redacted] en carácter de APODERADO declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo

Si.Fe.Re.
Sistema Federal de Recaudación

CM 05

Impuesto sobre los Ingresos Brutos

Convenio Multilateral

Solo Presentación

OSIRIS

N° de Formulario

5867

N° Verificador

210473

CUIT: 30-59317405-7 | Contribuyente: RIZOBACTER ARGENTINA S.A. | Sede: 902

Anticipo: 202100 | Secuencia: Original | Tipo: Resto

Datos: DDJJ presentada el 16/03/2022 - 11:26:23 ante AFIP, Nº de Transacción 841509794

Determinación del Coeficiente Unificado

Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CAPITAL FEDERAL					0,0366
902 BUENOS AIRES					0,6392
903 CATAMARCA					0,0000
904 CORDOBA					0,1435
905 CORRIENTES					0,0000
906 CHACO					0,0067
907 CHUBUT					0,0000
908 ENTRE RIOS					0,0274
909 FORMOSA					0,0006
910 JUJUY					0,0000
911 LA PAMPA					0,0118
912 LA RIOJA					0,0000
913 MENDOZA					0,0014
914 MISIONES					0,0010
915 NEUQUEN					0,0000
916 RIO NEGRO					0,0001
917 SALTA					0,0116
918 SAN JUAN					0,0000
919 SAN LUIS					0,0015
920 SANTA CRUZ					0,0000
921 SANTA FE					0,1046
922 SANTIAGO DEL					0,0040
923 TIERRA DEL FUEGO					0,0000
924 TUCUMAN					0,0100

INFORMACIÓN NO RELEVANTE PARA TERCEROS

AGENTES DE RECAUDACIÓN DE FORMOSA:

Sres. Clientes y/o Proveedores, De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, informamos que **RIZOBACTER ARGENTINA S.A.** con CUIT 30-59317405-7, se encuentra **excluida de sufrir:**

a) **Percepciones,** por tener coeficiente unificado menor a 0,1000. Según Ap. D, Art 2 de la RG 23/2014; y

b) **Retenciones,** por no desarrollar actividad en la Provincia (al tener coeficiente cero). Según Art. 1 de la Resolución General 28/1997.

A continuación, detallamos lo que disponen dichas Resoluciones:

Resolución General 23/2014 - ***Art. 2*** - Revestirán el carácter de sujetos pasibles de percepción todos los adquirentes de cosas muebles, locatarios (de cosas, obras, o servicios) y prestatarios de servicios, que realicen actividades en la Provincia de Formosa y en tanto no se encuentren comprendidos en algunos de los siguientes incisos:

(…)

d) Los contribuyentes alcanzados por las normas del Convenio Multilateral cuyo coeficiente, atribuible a la Provincia de Formosa, resulten inferiores a 0,10 (diez centésimos).

(…)"

Resolución General 28/1997 - ***Art. 1*** - Establécese un régimen general de retención del impuesto sobre los ingresos brutos, para los sujetos que desarrollen actividades en la Provincia de Formosa, de conformidad a lo que se indica en la presente.

Avda. Dr. Arturo Frondizi Nº 1150
Parque Industrial - C.P. B2702HDA
Pergamino (Bs. As.) - Argentina

TE: +54 2477 409400 - FAX: +54 2477 432893
info@rizobacter.com.ar
www.rizobacter.com

AGENTES DE RECAUDACIÓN DE MISIONES:

Sres. Clientes y/o Proveedores, De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, informamos que **RIZOBACTER ARGENTINA S.A.** con CUIT 30-59317405-7, se encuentra **excluida de sufrir Percepciones por no recibir bienes o servicios en la provincia de Misiones, y por contar con el domicilio fiscal en la Provincia de Buenos Aires**, tal como lo establece el 2º párrafo del Inc B del Artículo 3 y el Artículo 12 de la RG 3/1993, respectivamente. A continuación, detallamos lo que dispone dicha Resolución General (DGR Misiones) 3/1993:

"***Art. 12*** – Los contribuyentes (…), deberán actuar como **agentes de percepción** del impuesto sobre los ingresos brutos por las operaciones de ventas de cosas muebles –excluidas las de bienes de uso–, locaciones y prestaciones gravadas, que efectúen a responsables inscriptos o no en el citado tributo que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

Que los bienes o cosas, o servicios se recepcionen, sitúen o tengan como destino sede, depósitos, establecimientos, locales, o cualquier otro tipo de asentamiento dentro del ámbito de la Provincia de Misiones, o cuando el contribuyente tenga su domicilio fiscal en la Provincia de Misiones;2. Que las locaciones o prestaciones se realicen en jurisdicción provincia de Misiones.

3. Que los bienes tengan destino la provincia de Misiones."

(…)

Avda. Dr. Arturo Frondizi Nº 1150
Parque Industrial - C.P. B2702HDA
Pergamino (Bs. As.) - Argentina

TE: +54 2477 409400 - FAX: +54 2477 432893
info@rizobacter.com.ar
www.rizobacter.com

AGENTES DE RECAUDACIÓN DE RÍO NEGRO:

Sres. Clientes y/o Proveedores, De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, informamos que **RIZOBACTER ARGENTINA S.A.** con CUIT 30-59317405-7, se encuentra **excluida de sufrir:**

1) Retenciones por contar con Coef Unif. en la Provincia de Río Negro menor a 0,0300 y

2) Percepciones por no recibir bienes o servicios en la provincia de Río Negro, tal como lo establece el Apartado 7 y el primer párrafo del Art 8 de la Resolución (ART Río Negro) 985/2018; respectivamente. A continuación, detallamos lo que dispone dicha Resolución:

"**Art. 8** - **Son sujetos pasibles de retención y/o percepción todos aquellos que revistan el carácter de contribuyentes y/o responsables del impuesto sobre los ingresos brutos**, inscriptos como locales o en Convenio Multilateral, que realicen operaciones de ventas y/o compras de cosas muebles, locaciones (de cosas, obras o servicios) y/o prestaciones de servicios, **siempre que la entrega y/o prestación se realice dentro del ámbito de la Provincia de Río Negro**, con excepción de:

(…) 7. **Contribuyentes con sede en otra jurisdicción**, cuyo coeficiente unificado atribuido a Río Negro para el año en que se realice la operación, **sea inferior a 0,0300**. Esta excepción abarca exclusivamente régimen de retenciones; (…)

Avda. Dr. Arturo Frondizi Nº 1150
Parque Industrial - C.P. B2702HDA
Pergamino (Bs. As.) - Argentina

TE: +54 2477 409400 - FAX: +54 2477 432893
info@rizobacter.com.ar
www.rizobacter.com

ARBA
AGENCIA DE RECAUDACIÓN
Buenos Aires Provincia

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE AGENTE DE RECAUDACIÓN

CUIT: 30-59317405-7
Agente: RIZOBACTER ARGENTINA S.A.
Transacción: 266918
Fecha de Solicitud: 23/03/2022 **Vigencia hasta :** 22/5/2022
Cód. de Distrito: (82)
Dom. de Distrito: 2700 - PERGAMINO - LUZURIAGA N. 22

IMPUESTO:
Agentes de Ingresos Brutos

Actividad como Agente	Régimen	Perioricidad	Fecha de Alta
6 - REGIMEN GENERAL DE RETENCIONES	R	Q	01/07/2014
7 - REGIMEN GENERAL DE PERCEPCIONES	P	M	01/07/2014

Entidades Registradoras

Actividad como Entidad Registradora	Régimen	Perioricidad	Fecha de Alta

Sellos

Actividad como Agentes Sellos (varios)	Régimen	Perioricidad	Fecha de Alta

AGIP
Administración Gubernamental de Ingresos Públicos

NOMINA AGENTES DE RECAUDACION

MARZO 2022

ORDEN	AG	DV	CUIT	RAZON SOCIAL	NORMA	VIGENCIA
6301	6769	1	30500061711	RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA	RES. 371-AGIP-2010	01/08/2010
6302	8716	2	30709652490	RIO VARADERO SA	RES. 167-AGIP-2008	01/03/2008
6303	12295	5	30600678694	RIOS AR S.A.	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6304	16374	8	20271532483	RIOS DIEGO MARTIN	RES. 296-AGIP-2019	01/01/2020
6305	16377	9	23106878269	RIOS RUBEN ALBERTO	RES. 296-AGIP-2019	01/01/2020
6306	13168	0	30678224940	RIS SA	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6307	14347	1	30708031433	RITAIL SRL	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6308	10631	8	30518917125	RIVA SA I I C F A	RES. 259-AGIP-2012	01/06/2012
6309	12095	0	30579187235	RIVAN SACI	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6310	12307	6	30601191640	RIVARA SA	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6311	16390	0	30516299688	RIVERSIDE AGENCY SAC	RES. 296-AGIP-2019	01/01/2020
6312	11402	9	30502286540	RIVIERE E HIJOS S.A.	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6313	12477	0	30617256211	RIWO S R L	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6314	12221	3	30593174057	RIZOBACTER ARGENTINA SA	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6315	16206	0	33709172919	RJ DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6316	14585	1	30708482427	RMMB SA	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6317	14158	9	30707594752	ROAD SEGURIDAD SA	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6318	12080	4	30577704798	ROAL SRL	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6319	13433	0	30688164709	ROARCO SA	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6320	16633	3	30708596562	ROBERLO ARGENTINA SA	RES. 296-AGIP-2019	01/01/2020
6321	9414	0	30677423141	ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL SA	RES. 388-AGIP-2009	01/08/2009
6322	12192	7	30590428775	ROBERTO C. RUMBO S.R.L.	RES. 364-AGIP-2016	01/11/2016
6323	10242	0	30537253432	ROBERTO CORDES SA	RES. 137-AGIP-2012	01/04/2012
6324	5221	7	30500526552	ROCA ARGENTINA SA	RES.1697-SHYF-02	01/06/2002

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

PROVINCIA DE SANTA FE

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
INGRESOS BRUTOS
AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN

CONTRIBUYENTE

CUIT	Apellido y Nombre o Razón Social
30593174057	RIZOBACTER ARGENTINA S A

CUENTAS

N° INSCRIPCIÓN	ESTADO	PERIODO	DOMICILIO FISCAL
4000045272	Activo	Desde 01/05/2013	AV.PTE.FRONDIZI 1150 / (2700)

RG 15/97 - 2 - Articulo 2

Contribuyente del Régimen General del Impuesto sobre los Ingresos Brutos

DATOS CONSTANCIA

Constancia Nro.	Hora	Datos actualizados al
4077003	11:07	23/03/2022

Vigencia

Desde el: 23/03/2022 Hasta el: 23/07/2022

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS - PROVINCIA DE SANTA FE

8731be09

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS

PROVINCIA DE SANTA FE

INGRESOS BRUTOS

FORMULARIO 1276 - Web

DECLARACIÓN JURADA ALÍCUOTA PARA AGENTES DE RETENCION Y/O PERCEPCIÓN

NRO. TRÁMITE	FECHA TRÁMITE
1207297	**23/03/2022**

AGENTE DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN

Apellido y Nombre o Razón Social	CUIT
CLIENTES Y PROVEEDORES DE RIZOBACTER ARGENTINA S.A.	XXXXXXXXXX

CONTRIBUYENTE

Apellido y Nombre o Razón Social	Nº Cuenta	CUIT
RIZOBACTER ARGENTINA S A	**9028162551**	**30593174057**

Domicilio Fiscal	CP	Localidad	Provincia
AVDA. DR. ARTURO FRONDIZI 1150	**2700**	**PERGAMINO**	

DECLARACIÓN

Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que la actividad por la cual se pretende realizar la retención y/o percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos cuenta con el siguiente tratamiento impositivo:

☐	Exenta			Artículo		Inciso		del Código Fiscal (t.o. 2014 y modificatorias).
☐	Alícuota %			Artículo		Inciso		de la Ley Impositiva (t.o. 1997 y modificatorias).
☐	Alícuota %			Artículo		Inciso		de la Ley Impositiva (t.o. 1997 y modificatorias).
☐	Alícuota %		% atribuible a Sta.Fe		Artículo			Régimen Especial del Convenio Multilateral 18.8.77
X	Alícuota %	0.7	Artículo	5	Inciso/punto	1		RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias).
☐	Desgravaciones conforme a lo dispuesto en							

Para presentación ante Agentes de Percepción(*) Segundo Párrafo Art. 12 - RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias).

☐	Contribuyente Local	Provincia	Nº Inscripción	
☐	Contribuyente de Convenio Multilateral que no tiene incorporada la Provincia de Santa Fe		Nº Inscripción	

Aclaraciones u observaciones:
Todos los datos consignados son correctos y completos.

No corresponde que nos practiquen Percepciones ya que somos Agentes de Percepción inscriptos bajo el número 400-004527-2.

CAPUTI FIORELLA CARLA - OTRO

.....

Generado por

Hora: 11:13	Datos actualizados al 23/03/2022

El presente formulario ANEXO I - RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias) será presentado ante los Agentes de Retención y/o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

(*) Para la presentación ante Agentes de Percepción, el contribuyente deberá remitir además la constancia de inscripción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RIOS

CONSTANCIA INSCRIPCION **DGR-A13**

C.U.I.T. 30593174057

Contribuyente: RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Domicilio Fiscal: AV. PTE. ARTURO FRONDIZI 1150

CP: (2700) Localidad: PERGAMINO
Provincia: Buenos Aires

Remitente: **ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RIOS**

Representación Territorial: (*) 28 - Paraná

Domicilio: ESPAÑA 45 CP:3100

(*) Representación Territorial que le corresponde al Contribuyente, de acuerdo con el domicilio fiscal declarado.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Apellido y Nombres o Razón Social: **RIZOBACTER ARGENTINA S.A.**

CUIT / CUIL / CDI: **30593174057**

IMPUESTOS Y REGIMENES DECLARADOS

Sede Principal: **902** Nro. de Inscripción: **9028162551**

II.BB.CONV.MULT.. CONTRIBUYENTE	**X**	01-01-2003
II.BB. AGENTE DE RETENCION	**X**	01-07-2017
II.BB. AGENTE DE PERCEPCION	**X**	01-11-2016
Tasas Retributivas CONTRIBUYENTE DIRECTO	**X**	14-01-2021

ACTIVIDADES DECLARADAS

Tipo	Código	Art		Descripción	Inscripción	Baja	Condición
Principal	329099	002	NAES	Industrias manufactureras n.c.p.	01-01-2003		GRAVADO
Secund.	011112	002	NAES	Cultivo de trigo	01-02-2022		GRAVADO
Secund.	011112	013	NAES	Cultivo de trigo	01-02-2022		GRAVADO
Secund.	011211	002	NAES	Cultivo de soja	01-05-2019		GRAVADO
Secund.	011211	013	NAES	Cultivo de soja	01-05-2019		GRAVADO
Secund.	016150	002	NAES	Servicios de procesamiento de semillas para su siembra	01-01-2018		GRAVADO
Secund.	202101	002	NAES	Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	01-12-2015		GRAVADO
Secund.	204000	002	NAES	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos	01-12-2015		GRAVADO
Secund.	461012	002	NAES	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	01-10-2019		GRAVADO
Secund.	461012	011	NAES	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	01-10-2019		GRAVADO
Secund.	461099	002	NAES	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01-10-2019		GRAVADO
Secund.	461099	011	NAES	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01-10-2019		GRAVADO
Secund.	466932	002	NAES	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	01-01-2003		GRAVADO
Secund.	649999	002	NAES	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01-10-2019		GRAVADO
Secund.	829909	002	NAES	Servicios empresariales n.c.p.	01-01-2003		GRAVADO

Vigencia de la presente constancia:

Desde: **23/03/2022** Hasta: **22/04/2022**

N° Control: **5180332**
La autenticidad de este certificado podrá ser validada ingresando al menú **Servicios > Verificación de documentos emitidos** en el sitio web **www.ater.gov.ar**

CDOR. GERMÁN GRANÉ
DIRECTOR EJECUTIVO
ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RIOS

X: Inscripto ****: No Inscripto Uso Organismo Fiscal

F.901

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS | GOBIERNO DE TUCUMÁN

TUCUMÁN

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: **30-59317405-7**

APELLIDO Y NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN:

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

DOMICILIO FISCAL:

AV. PTE ARTURO FRONDIZI 1150
(2700) PERGAMINO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

IMPUESTOS Y REGÍMENES REGISTRADOS	FECHA DE ALTA
11 - 40 - INGRESOS BRUTOS - AGENTE DE RETENCION	01/02/2020
11 - 41 - INGRESOS BRUTOS - AGENTE DE PERCEPCION	01/06/2007

DETALLE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y FECHA DE INICIO

Principal/es	Descripción	Fecha de Inicio
369990	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS N.C.P.	01/01/2003

Secundaria/s	Descripción	Fecha de Inicio
512111	VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS AGRICOLAS Y DE LA SILVICULTURA	01/01/2003
519000	VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCIAS N.C.P.	01/01/2003
749900	SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	01/01/2003

Fecha de Impresión: *23/03/2022* ***Hora:*** *11:31:54* ***Verificador:*** *22649390951*

00113130593174057202203230000000000000000000002264939095104

DIRECTORA GENERAL

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de esta DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS (www.rentastucuman.gob.ar)

Posadas, Misiones, Miércoles 23, de Marzo de 2022

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
PROVINCIA DE MISIONES

Constancia de Inscripción en INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL
Actividades Exentas y Gravadas

CUIT/CUIL: 30-59317405-7	
Razón Social:	RIZOBACTER ARGENTINA S.A.
Fecha Inscripción:	01/10/2016
N° Inscripción:	9028162551
Domicilio Fiscal:	Av. Pte. Arturo Frondizi 1150 - PERGAMINO (CP:2700)

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Nomenc.	Código	Descripción	Art.	Exenta/Gravada	F. Inicio
NAES	329099	Industrias manufactureras n.c.p.	002	GRAVADO	01-01-2003

ACTIVIDADES SECUNDARIAS

Nomenc.	Código	Descripción	Art.	Exenta/Gravada	F. Inicio
NAES	011112	Cultivo de trigo	002	GRAVADO	01-02-2022
NAES	011112	Cultivo de trigo	013	GRAVADO	01-02-2022
NAES	011211	Cultivo de soja	002	EXENTO	01-05-2019
NAES	011211	Cultivo de soja	013	EXENTO	01-05-2019
NAES	016150	Servicios de procesamiento de semillas para su siembra	002	GRAVADO	01-01-2018
NAES	202101	Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	002	GRAVADO	01-12-2015
NAES	204000	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos	002	GRAVADO	01-12-2015
NAES	461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	002	GRAVADO	01-10-2019
NAES	461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	011	GRAVADO	01-10-2019
NAES	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	002	GRAVADO	01-10-2019
NAES	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	011	GRAVADO	01-10-2019
NAES	466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	002	GRAVADO	01-01-2003
NAES	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	002	GRAVADO	01-10-2019
NAES	829909	Servicios empresariales n.c.p.	002	GRAVADO	01-01-2003

ACTIVIDADES NO VIGENTES

Nomenc.	Código	Descripción	Art.	Exenta/Gravada	F. Inicio	F. Cese
NAES	329030	Fabricación de carteles, señales e indicadores -eléctricos o no-	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	329040	Fabricación de equipo de protección y seguridad, excepto calzado	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	329091	Elaboración de sustrato	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	741000	Servicios de diseño especializado	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	749001	Servicios de traducción e interpretación	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003

Posadas, Misiones, Miércoles 23, de Marzo de 2022

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
PROVINCIA DE MISIONES

Constancia de Inscripción en INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL
Actividades Exentas y Gravadas

CUIT/CUIL: 30-59317405-7

Razón Social:	RIZOBACTER ARGENTINA S.A.
Fecha Inscripción:	01/10/2016
N° Inscripción:	9028162551
Domicilio Fiscal:	Av. Pte. Arturo Frondizi 1150 - PERGAMINO (CP:2700)

ACTIVIDADES NO VIGENTES

Nomenc.	Código	Descripción	Art.	Exenta/Gravada	F. Inicio	F. Cese
NAES	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	822009	Servicios de call center n.c.p.	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
NAES	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	002	GRAVADO	01-01-2003	01-01-2003
CUACM	242100	Fabricación de plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario	002	GRAVADO	01-12-2015	31-12-2017
CUACM	369990	Industrias manufactureras n.c.p.	002	GRAVADO	01-01-2003	31-12-2017
CUACM	512111	Venta al por mayor de materias agrícolas y de la silvicultura	002	GRAVADO	01-01-2003	30-04-2013
CUACM	514931	Venta al por mayor de sustancias químicas e industriales	002	GRAVADO	01-01-2003	31-12-2017
CUACM	519000	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.	002	GRAVADO	01-01-2003	30-04-2013
CUACM	749900	Servicios empresariales n.c.p.	002	GRAVADO	01-01-2003	31-12-2017

OTRAS INSCRIPCIONES

Régimen	Tributo - Subtributo	Fecha Desde	Fecha Hasta	Resolución
13	AG.RETENCION - AGENTE DE RETENCIÓN IIBB	01-02-2017		
13	AG. RETENCIÓN SIRCAR - AGENTE DE RETENCIÓN IIBB	01-11-2020		R.G.N°01/2014
14	AG. PERCEPCION - AGENTE DE PERCEPCIÓN IIBB	01-02-2017		
14	AG. PERCEPCIÓN SIRCAR - AGENTE DE PERCEPCIÓN IIBB	01-09-2020		RG 29/2015 Articulo 5

PROVINCIA DE LA PAMPA
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS
Dirección General de Rentas

RESOLUCION INTERNA Nº 279 /20.-

VISTO:

El artículo 188 del Código Fiscal (t.o. 2018), y

CONSIDERANDO:

Que, el mismo faculta a esta Dirección General a imponer a terceros la obligación de actuar como Agentes de Recaudación, Percepción o Información cuando intervengan en operaciones o actos de los que deriven o puedan derivar ingresos alcanzados por el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos;

Que, los actuales regímenes de recaudación del tributo se encuentran reglamentados por la Resolución General Nº 54/07 y sus modificatorias;

Que, en mérito a constancias obrantes en este Organismo, es procedente establecer los responsables que tendrán la obligación de actuar como Agentes de Recaudación del citado gravamen;

Que, mediante Resolución General Nº 27/14 se estableció la obligatoriedad para los Agentes de Recaudación de fijar domicilio fiscal electrónico conforme a la Resolución General Nº 23/14;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por los artículos 8º y 9º del Código Fiscal (t.o. 2018);

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
R E S U E L V E

Artículo 1º.- Establecer que la firma RIZOBACTER ARGENTINA S.A., C.U.I.T. 30-59317405-7 de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 188 del Código Fiscal (t.o. 2018) deberá actuar como Agente de Recaudación del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos a partir del día 1º de Diciembre de 2020, conforme al ANEXO VII (PERCEPCIONES) de la Resolución General Nº 54/07 y sus modificatorias, asignándosele el número de inscripción 60758/4.-

Artículo 2º.- Dejar constancia que el Agente designado por la presente deberá fijar, hasta la fecha establecida en el artículo anterior, el domicilio fiscal electrónico conforme a la normativa vigente.-

Artículo 3º.- Regístrese, notifíquese al interesado con copia autenticada de la presente, pase para su conocimiento y efectos al Departamento Impositivo y a la División Impuesto Sobre los Ingresos Brutos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

DIRECCION GENERAL DE RENTAS.-
Santa Rosa, de Septiembre de 2020.-
Mvbu/AEC.-

C.P.N. LORENA L. MERKEL
SUBDIRECTOR GENERAL DE RENTAS

DGR SALTA

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE SALTA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Economía
Secretaría de Ingresos Públicos

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

F901

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA
ESPAÑA 625 - 4400 SALTA

CONSTANCIA N°	FECHA DE EMISIÓN
2398920230322	23/03/2022

1- DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDO Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.U.I.T.	CONVENIO MULTILATERAL N°
RIZOBACTER ARGENTINA S.A.	30-59317405-7	902-816255-1

DOMICILIO FISCAL	DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO
Av. Pte. Arturo Frondizi 1150 Parque Industrial Pergamino PERGAMINO	

2- IMPUESTOS, CONCEPTOS Y REGIMENES ESPECIALES REGISTRADOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN
11	CONVENIO MULTILATERAL	24/01/2006
14	AGENTE DE PERCEPCION - CONVENIO MULTILATERAL	01/02/2022

3- ACTIVIDADES DECLARADAS

CÓDIGO ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO
329099	Industrias manufactureras n.c.p.	01/01/2003
011211	Cultivo de soja	01/05/2019
011112	Cultivo de trigo	01/02/2022
202101	Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso	01/12/2015
649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/10/2019
016150	Servicios de procesamiento de semillas para su siembra	01/01/2018
829909	Servicios empresariales n.c.p.	01/01/2003
204000	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos	01/12/2015
466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	01/01/2003
461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/10/2019
461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas	01/10/2019

La presente constancia tiene validez desde 23/03/2022 hasta el 18/09/2022

23032022305931740571129290 17

PORTAL INFORMÁTICO D.G.R. www.dgrsalta.gov.ar

CENTRO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE Línea gratuita: 0800-888-2244

IMPORTANTE: Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección General.

20/01/2009

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: PERGAMINO, 24 de febrero de 2022
Dependencia: 134 - AGENCIA PERGAMINO

Certificado de exclusión No.: 134/2022/04255/1

Contribuyente: RIZOBACTER ARGENTINA S A
C.U.I.T.: 30593174057
Domicilio Fiscal: AVDA. DR. ARTURO FRONDIZI 1150
C.P.: 2700
Localidad: PERGAMINO

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/03/22 hasta el día 30/04/22.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página ''web'' de este organismo (http://www.afip.gov.ar).

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

RESOLUCIÓN GENERAL Nº 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: PERGAMINO, 25 de abril de 2022
Dependencia: 134 - AGENCIA PERGAMINO

Certificado de exclusión No.: 134/2022/09635/1

Contribuyente: RIZOBACTER ARGENTINA S A
C.U.I.T.: 30593174057
Domicilio Fiscal: AVDA. DR. ARTURO FRONDIZI 1150
C.P.: 2700
Localidad: PERGAMINO

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/05/22 hasta el día 31/05/22.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página ''web'' de este organismo (http://www.afip.gov.ar).

DGR SALTA

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Economía
Secretaría de Ingresos Públicos

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación

F918

CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION WEB N°: 19802

FECHA EMISION: 14/03/2022

FECHA DESDE: 14/03/2022 FECHA HASTA: 31/12/2022

CONSTANCIA

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA emite el presente CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION, para ser presentado hasta la fecha tope fijada precedentemente ante los Agentes de Retención y/o Percepción que correspondan, quienes no deberán practicar retenciones y/o percepciones por el impuesto establecido a continuación, quedando las declaraciones juradas sujetas a posterior verificación:

APELLIDO Y NOMBRE O RAZON SOCIAL:	RIZOBACTER ARGENTINA S.A.
CUIT N°:	30-59317405-7
IMPUESTO:	Ing.Brutos Convenio Multilateral / Declaración Jurada Mensual
DOMICILIO:	Av. Pte. Arturo Frondizi 1150 Parque Industrial Pergamino PERGAMINO - PERGAMINO

ACTIVIDAD/ES:

461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.
011211	Cultivo de soja
204000	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos
829909	Servicios empresariales n.c.p.
011112	Cultivo de trigo
202101	Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario
329099	Industrias manufactureras n.c.p.
466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas
011211	Cultivo de soja
016150	Servicios de procesamiento de semillas para su siembra
011112	Cultivo de trigo
461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas
461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas

649999 Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.

461099 Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.

OBSERVACIONES:

Certificado impreso vía WEB el día 14/03/2022 03:53 p.m.

IMPORTANTE: los datos contenidos en la presente deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección

Administración Tributaria Mendoza

Ref: Expte.: EE-3681-2022

CUIT: 30-59317405-7

Razón Social: RIZOBACTER ARGENTINA SA

CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN Y NO PERCEPCIÓN Nº CER-NRNP-DGR-BA-135-2022

Atento a lo solicitado en las actuaciones de referencia por la firma **RIZOBACTER ARGENTINA SA**, N° de Ingresos Brutos **902-816255-1**, con domicilio fiscal en **Av. Frondizi 1150 - Pergamino - CP 2700, Provincia de Buenos Aires** y considerando que de la lectura de la última Declaración Jurada presentada correspondiente al periodo 01/2022 surge Saldo a Favor, se extiende el presente **Certificado de No Retención y No Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos** en función de lo dispuesto por el art. 9º de la Res. Gral. 19/12 (y sus modificatorias), art. 9º de la Res. Gral.30/99 (y sus modificatorias) y art. 4, inc. 7) de la Res. Gral 38/2003 (y sus modificatorias), con validez hasta el día 31/03/2023

Por otra parte se informa que en caso de subsistir saldo a favor con posterioridad al plazo concedido, podrá solicitar la ampliación del mismo mediante la presentación de las correspondientes declaraciones juradas del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Cumplida la notificación, con constancias **Archívese.**

DELEGACION CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, miércoles 23 de marzo de 2022

.

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION MIRANDA Jesica
ATM

23/03/2022 08:36

Firmado Electrónicamente por
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL STERPETTI Mariana
ATM

23/03/2022 08:46

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Certificado

Sistema de Atenuación General de Alícuotas de Regímenes Generales de Retención y Percepción

El presente comprobante es válido ante cualquier requerimiento/presentación que deba efectuarse ante "OTROS AGENTES DE RECAUDACION"

N° de Identificación CUIT: 30-59317405-7

N° de Identificación Convenio: 9028162551

Trámite: 10002022

Ap. y Nom. o Razón Social: RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Vigencia del certificado: desde 18/01/2022 **hasta** 30/06/2022

La Presentación de esta constancia, emitida a través de la página Web de ARBA (www.arba.gov.ar) o bien, en alguna de las Oficinas de Atención al Público de ARBA, **resultará suficiente para que el agente de recaudación al cual le sea presentado, aplique las alícuotas de percepción/retención aquí establecidas hasta la fecha de vigencia indicada en el presente.**

A tales fines será necesario que el agente de recaudación valide los datos en la página web de ARBA (www.arba.gov.ar).

El agente de recaudación, al cual se le presente este certificado, deberá archivar una copia del mismo y **proceder a realizar la retención o realizarla por las alícuotas especificadas (regímenes generales) hasta el** 30/06/2022 **inclusive.**

Otorgado- Percepcion - 07 - REGIMEN GENERAL DE PERCEPCIONES 0,80

Certificado emitido por ARBA de acuerdo al Artículo 7 de la Resolución Normativa 64/2010

Impuesto sobre los Ingresos Brutos
Certificado

Sistema de Atenuación General de Alícuotas de Regímenes Generales de Retención y Percepción

El presente comprobante es válido ante cualquier requerimiento/presentación que deba efectuarse ante "AGENTES DE RECAUDACION EMPRESAS DE SERVICIOS"

N° de Identificación CUIT: 30-59317405-7

N° de Identificación Convenio: 9028162551

Trámite: 10002022

Ap. y Nom. o Razón Social: RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Vigencia del certificado: desde 18/01/2022 **hasta** 30/06/2022

La Presentación de esta constancia, emitida a través de la página Web de ARBA (www.arba.gov.ar) o bien, en alguna de las Oficinas de Atención al Público de ARBA, **resultará suficiente para que el agente de recaudación al cual le sea presentado, aplique las alícuotas de percepción/retención aquí establecidas hasta la fecha de vigencia indicada en el presente.**

A tales fines será necesario que el agente de recaudación valide los datos en la página web de ARBA (www.arba.gov.ar).

El agente de recaudación, al cual se le presente este certificado, deberá archivar una copia del mismo y **proceder a realizar la retención o realizarla por las alícuotas especificadas (regímenes generales) hasta el** 30/06/2022 **inclusive.**

Otorgado- Percepcion - 07 - REGIMEN GENERAL DE PERCEPCIONES 0,80

Certificado emitido por ARBA de acuerdo al Artículo 7 de la Resolución Normativa 64/2010